

Expediente núm.: 018/2017

Asunto: Gestión integral del BioDomo.

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En Granada, siendo las 09:30 horas del día 10 de octubre de 2017, se ha reunido en el Área de Presidencia / Dirección del Edificio "Macroscopio" del "Parque de las Ciencias", previa la convocatoria oportuna, la Mesa de Contratación designada al efecto compuesta por:

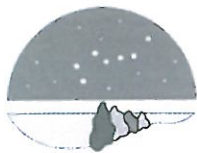
- Presidente: Don Ernesto Páramo Sureda, Director del Parque de las Ciencias.
- Vocal: Don Javier Medina Fernández, Director de Área de Ciencias y Educación.
- Vocal: Don Pablo Espinosa Machado, Director del Área de Economía y RRHH.
- Vocal: Don Miguel Gutiérrez Pedrosa, Interventor del Parque de las Ciencias.
- Vocal: Don Fernando Vélez Fernández, Letrado, Jefe del Dpto. Jurídico.
- Secretaria: Doña Laura Mostazo Gracia, Técnico del Área de Administración del Parque de las Ciencias.

Por parte de la Presidencia de la Mesa se procede a la apertura de la sesión, recibiendo de la Secretaría la documentación correspondiente a las ofertas presentadas según diligencia expedida el día 4 de octubre de 2017, que queda unida a la presente Acta como Anexo núm. 1.

Efectuadas las comprobaciones oportunas, por parte de la Presidencia de la Mesa, se procede a la apertura del Sobre núm. 1 de las propuestas presentadas y a la revisión de la documentación aportada en este sobre por las licitadoras con el resultado que se expresa a continuación:

1. GESTIÓN DE FAUNA SL/ COUTANT: revisada por parte de la Mesa de Contratación la documentación administrativa presentada se considera correcta.
2. DIPSA: revisada por parte de la Mesa de Contratación la documentación administrativa presentada se considera correcta.
3. RAIN FOREST SL: revisada por parte de la Mesa de Contratación la documentación administrativa presentada se considera correcta.

-1-



Concluido el trámite de calificación previa con el resultado ya indicado, la Mesa acuerda por unanimidad admitir definitivamente a todas las licitadoras.

De acuerdo con lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas de aplicación y en el vigente Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, la Mesa de Contratación acuerda también unánimemente que el acto público para dar a conocer su resultado y para la apertura del Sobre núm. 2 -documentos a evaluar mediante juicio de valor- y la toma en consideración de la documentación incluida en el mismo se fije a la mayor brevedad posible en función de las necesidades de agenda de los componentes.

Para ello, el Sr. Presidente indica que se cursarán las oportunas notificaciones a fin de comunicar a los participantes el resultado de la reunión celebrada el día de hoy así como el día y la hora en que tendrá lugar el acto público indicado, todo ello sin perjuicio de la publicación del resultado en el "Perfil del contratante" del Consorcio.

Y sin más asuntos que tratar, la reunión de la Mesa concluye a las 10:00 horas del día señalado en el encabezamiento.

Ernesto Páramo Sureda

Laura Mostazo Gracia